

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28597** *BIOENERGÍA RENOVABLE DE VIZCAYA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución n.º 219/09, seguido a instancia de don Raúl Anta Couso contra "Bioenergía Renovable de Vizcaya, Sociedad Limitada", se ha dictado decreto cuya parte dispositiva dice:

"A los efectos de las presentes actuaciones (autos SOC 608/09, ejecución n.º 219/09), y para el pago de 10.812,55 euros de principal y otros 2.162,51 euros calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Bioenergía Renovable de Vizcaya, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 14 de septiembre de 2010.- La Secretaria judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

ID: A100068124-1